

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Octava Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 31 de mayo de dos mil veintiuno y atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Jennyfer Cervantes	Partido Acción Nacional
C. Delia Sandoval	MORENA

Representantes de Partidos Políticos

C. Obdulio Ávila Mayo	Partido Acción Nacional
C. Luis Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Idelfonso Castelar	Partido del Trabajo

C. Guillermo Cárdenas González Movimiento Ciudadano
C. Ernesto Guerra Mota Partido Encuentro Solidario

Invitados

C. José Roberto Ruiz Saldaña Consejero Electoral

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de las y los consejeros electorales, integrantes de la Comisión a las y los consejeros del Poder Legislativo y las representaciones de los partidos políticos, así como invitado al Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2020-2021 y Extraordinario de Hidalgo 2019-2020.
3. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió el orden del día de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el

Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2020-2021 y Extraordinario de Hidalgo 2019-2020.

Asimismo, comentó que, se recibieron observaciones de la oficina del Consejero José Roberto Ruiz Saldaña, así como de la Consejera Dania Ravel, y a su vez, señaló lo siguiente:

El informe da cuenta del avance en el desarrollo de los calendarios de coordinación de las 32 entidades, en el periodo del 22 de abril al 26 de mayo de 2021, así como lo relacionado con el desarrollo del proceso local extraordinario 2020-2021, en los municipios de Acaxochitlán e Ixmiquilpan en Hidalgo.

Con relación a las actividades del Instituto Nacional Electoral, dentro del subproceso conteo rápido, se destaca que los días 29 de abril y 9 de mayo respectivamente, se realizó el primer y segundo simulacro.

De igual manera, se realizaron tres simulacros correspondientes al SIJE, en cada uno de los 300 distritos del país, con la supervisión de las juntas locales y la colaboración de los Organismos Públicos Locales, sin mayores contratiempos.

Del 18 de abril al 13 de mayo de 2021, se realizó la impresión y distribución a las 32 entidades de la lista nominal de electores definitiva con fotografía.

El 26 de abril en sesiones ordinarias de los consejos distritales de las 32 entidades, se aprobó la instalación y operación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales que habrán de funcionar el día 6 de junio de 2021.

El pasado 26 de mayo finalizó en las 32 entidades, el registro de representantes generales y ante mesa directiva de casilla.

En cuanto a las actividades más relevantes realizadas por los Organismos Públicos Locales, en el estado de Nuevo León se instalaron sus órganos distritales y en Jalisco los municipales. Con esto, todas las entidades que participarán en el proceso electoral concurrente han concluido la instalación de sus órganos desconcentrados.

En lo que corresponde al desarrollo de los debates, las entidades de Chihuahua, Nuevo León, Michoacán, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas, han finalizado el mismo para la gubernatura.

Respecto al avance en la producción de los documentos y materiales electorales de los Organismos Públicos Locales, al momento de corte aún se encontraban produciendo Campeche, Ciudad de México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

En relación al subproceso de cómputo, destaca que 14 entidades: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México,

Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Yucatán, aprobaron el acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos distritales y municipales.

De la misma manera, 17 entidades aprobaron los distintos escenarios de cómputo, faltando únicamente Coahuila, Nuevo León y Tlaxcala.

En tema PREP, durante el periodo reportado, 7 entidades realizaron el primer simulacro y con ellas se dio por concluida la actividad en las 32 entidades. Posteriormente se celebró el segundo simulacro en todas las entidades.

En suma, el 26 de mayo, el avance de los calendarios de coordinación de los procesos electorales concurrentes 2020-2021, es el siguiente:

De las 5,291 actividades calendarizadas, han iniciado 4,730, lo que representa un avance del 89.4%; de éstas, 4,083 concluyeron y 647 actividades se encuentran en proceso de ejecución.

En lo que respecta a la elección extraordinaria en los municipios de Acaxochitlán e Ixmiquilpan al estado de Hidalgo, han finalizado 20 actividades, 2 de ellas fuera de plazo.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Señaló que, el informe que se presenta, es el último antes de la Jornada Electoral, y a su vez, es de relevancia pues se da una visión del balance del camino recorrido, de los saldos y de los retos que se tienen por delante.

Asimismo, comentó que, a través del presente informe se demuestra un Sistema Nacional Electoral, con un buen funcionamiento de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales. Refrendando con ello, éste 6 de junio que los organismos profesionales permanentes y autónomos son la fórmula o el modelo adecuado para garantizar a todo el país, tanto en las elecciones locales, como las federales, que serán libres, auténticas y organizadas con eficacia.

Hizo un llamado, a los Organismos Públicos Locales, a fin de culminar tal y como ordena la ley, así como al mandato al compromiso democrático que se tiene.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Solicitó la actualización del informe, dado que se tenían fechas pasadas y se encontraban sin concluir, lo cual causaba confusión, asimismo, sugirió la posibilidad de utilizar dicho informe como una herramienta para realizar evaluaciones, generar un balance con el objeto de saber lo que se debe mejorar, en particular lo relacionado al tema de la producción de los documentos y materiales electorales.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló llevar a cabo las actualizaciones correspondientes, así como la evaluación solicitada en cuanto al tema de la documentación electoral.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Hizo suya la observación de la Consejera Dania Ravel, en cuanto a la actualización del informe.

De igual forma, comentó atender personalmente aquellos casos en los que se presenta un retraso significativo en alguna actividad, a fin de plasmar en el informe lo que se hizo al respecto, además de agregar un balance preliminar, y en su caso, soluciones para los problemas detectados, lo anterior, antes de ser presentado ante el Consejo General.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación el informe.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió el Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2020-2021 y Extraordinario de Hidalgo 2019-2020, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral, asimismo, comentó que, se recibieron observaciones de la consejera Dania Ravel.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Dejó el informe a consideración de las y los presentes, al no haber intervenciones, dio por presentado el informe y al agotarse los puntos del orden del día, del 31 de mayo de 2021, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 24 de junio de 2021.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales